

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES**

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 18 de noviembre del dos mil once, con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente; licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado; técnica Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. No así el licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, quien se disculpó. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura Acta número cuarenta y dos 4. Aprobación del pago de Seguros de Vida. 5.1 Fondos de La Caja al 14 de noviembre de 2011, que incluye: a) Inversiones Efectuadas, b) Inversiones para ser aprobadas, c) Reporte de ingresos y gastos. 6. Informes de los Directores. 7. Informes de la Presidencia. 8. Informes de la Administración, 9. Varios: Romano I: Convocatoria próxima sesión de Consejo Directivo. Conocida la agenda se da por aprobada. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO CUARENTA Y DOS.**

Handwritten signatures of the attendees, including the President and other directors, located at the bottom of the page.



No se logró la compra de Títulos Valores del Estado de El Salvador, debido a que en este período las inversiones que negociaron tienen sobreprecio.

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2011**

FECHA	INSTITUCIÓN	VALOR	PROPUESTA DE INVERSIONES	VALOR
Del 18 al 25 de noviembre de 2011	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE	\$950,000.00	Traslado de fondos por \$950,000.00 de cuentas de ahorro y corriente a inversiones en Títulos Valores del Estado de El Salvador, EURO BONOS O NOTASV 2041, con las condiciones siguientes: No se deberá pagar sobreprecio, el rendimiento neto mínimo deberá ser el interés nominal anual de los Títulos Valores del Estado, descontando las comisiones de CEDEVAL y de la Casa Corredora, el plazo máximo de vencimiento el año 2041. El período de compra en que La Caja deberá adquirir estas inversiones se concederá desde el 18 al 25 de noviembre de 2011.	\$950,000.00
	<b>TOTALES</b>	<b>\$950,000.00</b>	<b>TOTALES</b>	<b>\$950,000.00</b>

**C) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 8 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

Ingresos del período	<b>\$17,142.34</b>
Egresos del período	<b><u>\$50,813.46</u></b>
Resultado	<b><u>-\$33,671.12</u></b>

La variación es negativa, en este período el pago de seguros y gastos administrativos, fue mayor a los ingresos percibidos, los que básicamente fueron por rendimientos de las inversiones en Depósitos a Plazo que mantiene La Caja. El Consejo se da por informado que durante el período del 11 al 18 de noviembre de 2011, no se logró la compra de Títulos Valores del Estado de El Salvador, debido a que en este período las inversiones que negociaron tienen sobreprecio. Asimismo, se informa que se tiene disponible para invertir, la cantidad de \$950,000.00, provenientes de las cuentas de

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and initials 'J. Arce' and 'J. Arce' on the right.



ahorro, (Cuadro B); así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 8 al 14 de noviembre 2011. El Consejo aprueba la propuesta de inversión y se da por enterado de los ingresos y gastos del período. **PUNTO SEIS.**

**INFORME DE DIRECTORES. 6.1 ADQUISICION DE INMUEBLES.**

El director David Mendoza, manifiesta que ya está por terminar el año y todavía no se ha decidido nada en cuanto a la adquisición de terreno para los nuevos proyectos. Al respecto, el Presidente, le explica que en sus informes trae un punto relacionado con visita a terrenos. El Consejo se da por enterado. **6.2 DOCUMENTOS DE LOS ASEGURADOS.**

El director Max Rodríguez, propone que a los Encargados de Agencia y a los Auxiliares, se les proporcione un teléfono que les permita tomar fotografías de los documentos requeridos para los trámites con La Caja. Al respecto, el Consejo encomiendan a la administración, que en el nuevo contrato de los teléfonos celulares, para el próximo año, se les dote a los Encargados de Agencia y Auxiliares, de un teléfono, con lo cual puedan capturar las imágenes de los documentos personales requeridos. **PUNTO SIETE.**

**INFORMES DE LA PRESIDENCIA. 7.1 REUNION CON COARMI, S.A. de C.V.**

El Presidente, hace del conocimiento, que se reunió con el señor Ovidio Chacón, de la empresa COARMI, S.A. DE C.V., para discutir puntos relacionados al contrato que se tiene, por el arrendamiento de los terrenos del Siglo XXI, propiedad de La Caja, indicando que se le planteó la situación en término de modificación del contrato en cuanto a su vigencia y cambios en algunas clausulas. Después de irle explicando lo anterior, se llegó al análisis del canon de arrendamiento, cuyo monto para la negociación, se estimó

en \$4,500.00, más IVA, habiéndole resultado al señor Ovidio Chacón, que era alto comparado con el actual, pero que lo analizaría. También le destaco el Presidente, que el pago de las tasas municipales va por cuenta de él, al igual que los otros pagos (luz, agua, etc.). Después de haber analizado y discutido ampliamente el punto, quedó el señor Ovidio Chacón, en presentar una respuesta a lo planteado. Al respecto, el Consejo se da por enterado y queda a la espera de su contraoferta. **7.2 VISITA A TERRENOS.** El Presidente, hace del conocimiento que fue a visitar terrenos ubicados en los departamentos de Ahuachapán y Santa Ana, habiéndose acompañado de la comisión que está designada para tal efecto, indicando que se está preparando carta al Ministerio de Hacienda y CEPA, para ver si es factible, que ya que se tienen inmuebles en desuso, se pueda lograr que sean cedidos en dación de pago de la deuda que el Estado tiene con La Caja, que a la fecha asciende a \$3,556,439.40 millones, en concepto del primaje que el Estado aporta a La Caja, para cada asegurado. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.3 CONVENIO CON CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS.** El Presidente, hace del conocimiento que firmará convenio con el Centro de Especialidades Odontológicas, en donde se ofrecerá a los asegurados de La Caja, un 40% de descuento. Al respecto, el Consejo emite opiniones tales como: 1-Que se le solicite una rebaja en los precios ofertados. 2-Que antes de firmar el convenio, se visite otros lugares que puedan ofrecer servicios de la misma naturaleza, a precios competitivos. Discutido ampliamente el punto, el Consejo se da por enterado. **7.4 VISITA DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL (ISBM).** Explica el

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are several smaller signatures and initials, including one that appears to be 'J. C.'. On the right, there is a signature that looks like 'A. R.'. A long diagonal line is drawn across the bottom of the page, starting from the left and extending towards the right.



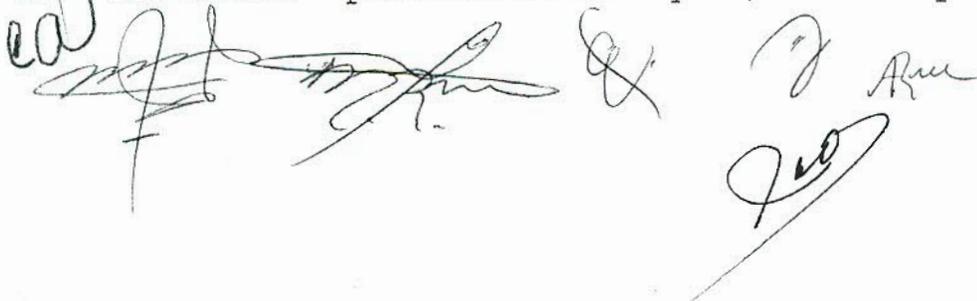
Presidente, que sostuvo reunión con ejecutivos del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, en la cual se han tratado puntos de espacios, limpiezas, vigilancia y otros aspectos relacionados a nivel administrativo. Asimismo, manifiesta que por la tarde se reunió con el profesor Rafael Antonio Coto, Presidente del ISBM, con el objeto de que dicho Instituto pudiera cancelar a La Caja en concepto de arrendamiento, entre \$10,000.00 a \$12,000.00, absorbiendo La Caja, el pago de vigilantes, limpieza, agua, luz, etc. Al respecto, el Consejo opina que si ya se hizo cuentas cuánto incrementaría para la Caja el gasto, indicando el Presidente, que se está trabajando en el análisis financiero de la propuesta que se presentará al Consejo Directivo. Asimismo, añade que le expresó el profesor Coto, que La Caja podría destacar en cada uno de los policlínicos, personal de La Caja, con un pago mensual convenido entre las dos Instituciones. Concluye el Presidente, que en próxima reunión traerá mayor información relacionada al caso. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.5 CUMPLIMIENTO**

**DE LA LEY DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

El Presidente, hace entrega a los señores del Consejo, información relacionada al monitorio de avance de las acciones para la implementación en el cumplimiento a Ley de acceso a la información pública, indicando que se está trabajando en cada uno de los ítems, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos. Al respecto, el Consejo se da por recibido y enterado. **7.6 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**2012.** El Presidente hace del conocimiento que se está trabajando en el POI para el año 2012, por lo que será presentado al Consejo cuando ya se tenga listo. Al respecto,

el Consejo se da por enterado. **7.7 CASA EN SANTA ANA.** El Presidente, solicita a los señores del Consejo Directivo, que se autorice a la administración, dar inicio al procedimiento para la adquisición de inmueble en la Ciudad de Santa Ana, en la cual se podría instalar el Hogar de Ancianos. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Que la administración presente en próxima reunión, la justificación del proyecto a realizar en el inmueble, a efecto de proceder a analizarlo y dar su aprobación. **PUNTO OCHO. INFORMES DE LA ADMINISTRACION.** **8.1 INFORME TRIMESTRAL DE AUDITORIA FINANCIERA TERCER TRIMESTRE DE 2011.** El ingeniero presenta al Consejo Directivo, el informe de Auditoría Financiera del Tercer Trimestre de 2011, presentada por los auditores externos, "Elías y Asociados, Auditores Externos y Consultores Gerenciales". La auditoría se desarrolló sobre las operaciones y procedimientos que implementa La Caja, y de acuerdo con el informe presentado, no se detectaron errores o irregularidades materiales que puedan tener incidencia importante en los estados financieros, teniendo entonces un dictamen limpio. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **8.2 PROYECTO DE COMITÉ DE PROYECCION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZAN.** El Gerente, informa al Consejo Directivo, que se ha recibido el proyecto de "Floristería en papel foamy" del comité de Promoción Social del departamento de Morazán, en la cual participarán 25 maestros. Dicho curso se tiene proyectado que inicie el día 26 de noviembre y finalice el 17 de diciembre de 2011. Se solicita del Consejo Directivo la autorización de la erogación del gasto de \$80.00 por pago de servicios profesionales y \$432.00 para compra de

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'F'. To its right, there are several smaller, less legible signatures and initials, including one that looks like 'J. Arce' and another that resembles 'J. Arce' with a large flourish underneath.



materiales a utilizar y papel Pochteca Opalina, para elaborar diplomas y ser entregados en día de la clausura, haciendo un valor estimado de \$512.00. Al respecto, los señores del Consejo **ACUERDAN:** Autorizar el proyecto de "Floristería en papel foamy" del comité de Promoción Social del departamento de Morazán, por un valor estimado de \$512.00. Este punto se ratifica hoy mismo. **8.3 SUPERVISIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE TAPIAL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTONES DE ACCESO PEATONAL EN SECTORES NORTE Y SUR"**. El Gerente, solicita del Consejo Directivo, la autorización para contratar el servicio de consultoría el cual se estima una erogación de \$2,700.00 para realizar la supervisión del proyecto "Construcción de tapial, suministro e instalación de portones de acceso peatonal en sectores norte y sur" Para dicho proyecto es necesario contar con una Instancia Técnica externa para llevar a cabo la supervisión de las obras de construcción, según lo establece el reglamento de la Ley LACAP en el apartado "Responsabilidad de Supervisión en Obras", Art. 73 en los contratos de obra pública. La supervisión del proyecto tendrá las siguientes responsabilidades: **a)** Aplicar los criterios técnicos y normas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, **b)** Revisar y comprobar las estimaciones de obra presentadas por el constructor, **c)** Vigilar el cumplimiento de las normas reguladoras de la materia, haciendo cumplir especialmente las prevenciones técnicas que rijan para los distintos ramos. Escuchado y discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** Autorizar a la administración, para que contrate el servicio de consultoría, para lo cual se estima una erogación de

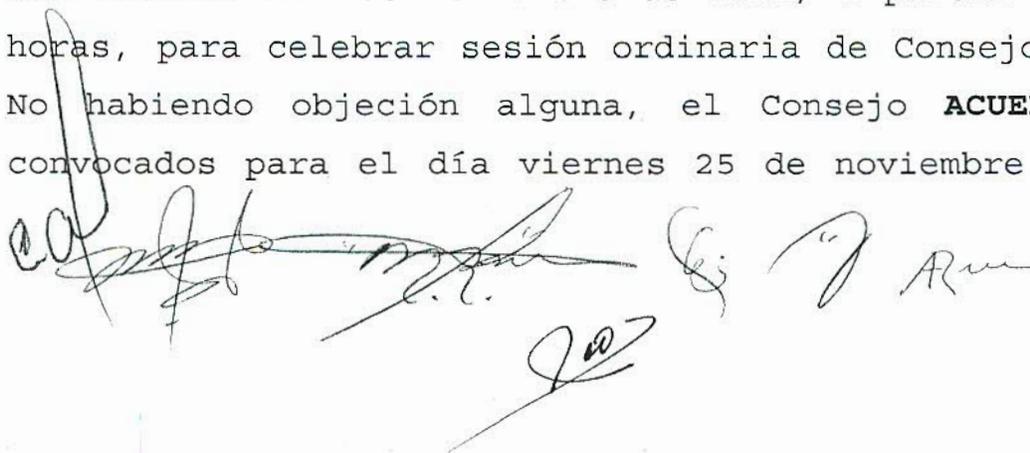
*ca*  
*[Handwritten signatures]*  
*[Handwritten signature]*

\$2,700.00, para realizar la supervisión del proyecto "Construcción de tapial, suministro e instalación de portones de acceso peatonal en sectores norte y sur". Este punto se ratifica hoy mismo.

**8.4 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2011.** El Gerente, presenta al Consejo Directivo los Estados Financieros de La Caja Mutual correspondientes al mes de octubre 2011 que contienen: **a)** Balance de Comprobación: de Recursos, **b)** Balance de Comprobación: Obligaciones y Patrimonio **c)** Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, **d)** Índices, **e)** Contribuciones y Primas por tipo de Seguro del mes de octubre años: 2011 y 2010, **f)** Pago por tipos de seguro del mes de octubre años 2011-2010, **g)** Grafica Ingresos y Pagos de Seguros del mes de octubre años 2011-2010, **h)** Ejecución del Presupuesto Ingresos y Egresos, **i)** Modificaciones a las asignaciones presupuestarias, **j)** Margen de contribución y **k)** Flujo de Efectivo. Al respecto, el Consejo se da por recibido.

**PUNTO NUEVE. VARIOS. ROMANO I. OFERTA DE INMUEBLE EN SANTA ANA.** El Presidente da lectura a carta recibida de la señora Ana Margarita Hernández de Cornejo, en la cual ofrece casa en la Ciudad de Santa Ana, con una extensión de 1,275.9 varas cuadradas y un área construida de 545 metros cuatros, con un precio de \$250,000.00. Al respecto, el Consejo se da por recibido.

**ROMANO II. CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 25 de noviembre de 2011, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 25 de noviembre de 2011, a



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las trece horas con treinta y cinco minutos.

LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO

LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA

PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA

PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO

SR. JOSE DAVID MENDOZA

TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE

ING. SAUL ANTONIO BLANCO